

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos saber y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, prespuestos niveles, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.

En Granada, un mes..... 1.75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Elegales mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500
SEGUNDA.—A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA.—A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA.—A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV.

Primera edición del Miércoles 2 de Abril de 1902.

Núm. 12.404.

D. José Genaro Villanova y Jimenez
Falleció el día 2 de abril de 1884.
R. I. P.
Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren hoy 2 de abril en la parroquia de S. Ildefonso e iglesias del Buen Suceso y Salinas Reales, de Madrid, así como en la parroquia de Géjar, donde habrá Jubileo los días 2, 3 y 4 de abril, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Tienen concedida el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo 100 días, el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis 80 días, y el Excmo. Sr. Obispo de Sion 40 días de indulgencia, a todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, estación, parte de Rosario ó Padre Nuestro que rezaren en sufragio del alma del finado.

Album de la Alhambra.
Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.
Un tomo en 4.ª de 2 pías.
Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

LOS ALPES Para bodas, bautizos y fiestas de estas y de otras localidades más selectas, y sirva en el acto todos cuantos encargos se le confíen.
LOS ALPES, de Ricardo Martín Piñero.

Guía de Granada.
Libro necesario para el viajero. Descripción de la capital y la provincia. Monumentos, calles, parques, alrededores, etc.
Un volumen en 8.ª de 2 pías.
Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

La justicia municipal.
Pocos, escasos prestigios tuvo hasta ahora, y su estado decadente y excesivamente débil, originado por sus propios vicios y la pernicioso influencia de los ajenos, hacía suponer con fundamento sobrado, que la organización actual de la justicia municipal, se hallaba próxima a un esperado e inevitable fin. Y por diversas causas, hace poco tiempo, contra esa organización se levantaron ruidos vientos de furiosa tempestad que al parecer iban a desmenuzar lo que mucha desconfianza necesitaba. Primero el fiscal del Tribunal Supremo, hoy ministro de Gracia y Justicia, incipiente y brioso, con tanta verdad como tardía sinceridad afirmó que la justicia municipal en las pequeñas poblaciones, se encuentra «en el más lamentable estado», cosa que todos sabíamos, unos por referencias y otros de ciencia propia.
Mas no pocos creímos de buena fé que la justicia municipal de las grandes poblaciones, por estar al frente de ella, por regla general, personas prestigiosas y de probada instrucción, aunque de manera incompleta, realizaba sus fines. Y así lo dijo el entonces fiscal del Supremo.
Pero el Consultor de los Ayuntamientos, con mejor desseo que fortuna, trazó con negras tintas y con vigor desahogado, el sombrío cuadro, de lo que a su juicio, son actualmente los juzgados municipales de las grandes poblaciones, y al trazar ese cuadro, refiriéndose indudablemente a contados y aislados casos, amontonó sobre toda una clase digna de respeto, con sana insana, la ignominia, infame siempre para obtener el bien y excesivamente fructífera cuando de manchar inmaculadas reputaciones se trata. Y como si todo esto no fuera bastante para producir el vilipendio, de en su mayoría, honrados funcionarios, el ministro de Gracia y Justicia entonces y recientemente deshaciendo, insinuó en una real orden, que ni en las grandes poblaciones ni en las pequeñas, los jueces municipales cumplen con su deber, en ciertos casos. ¡Y con escampala! Ahora, el más lerdó, podrá decir fundadamente, aun sin admitir como cierto todo cuanto contra la justicia municipal se dice y afirma, que ésta necesita ser purgada de sus vicios con presteza y energía, cosa ciertamente muy fácil de enunciar, pero muy difícil de realizar entre nosotros.

Libros nuevos.
Lecciones complementarias, sobre Lengua y Literatura española por el Dr. D. José Ventura Traveset, Catedrático de la Universidad de Santiago. La nueva organización dada a los estudios del año preparatorio de Derecho y la falta de libros de texto que se ajustan a la índole de esta enseñanza, ha impulsado al autor a ilustrar el programa de la Universidad de Santiago D. José Ventura Traveset a la publicación de un libro, que hecho sin pretensiones ha resultado un trabajo eruditísimo y completo, a la par que ha aportado al campo de investigación de la Lengua y Literatura patria nuevos e interesantes datos, producto de una labor concienzuda y de unos conocimientos profundos.
Constituye el esquema del libro dos partes: una lingüística en la que trata de las lenguas en general y de la historia, estructura, virtualidad y perpetuación del idioma español, y otra en la que desenvuelve la historia de la literatura patria desde sus precedentes hispano-latinos de la edad antigua, hasta fin del pasado siglo.
Los amplios estudios filológicos del autor revelan así como un erudito en el desenvolvimiento de la génesis del lenguaje, en la crítica que hace de las escuelas filosóficas que se han ocupado del origen de la palabra como medio de expresión del pensamiento y en el detenido análisis de las causas y leyes que en unión de la influencia latina como principal, griega, árabe, hebrea, germanas, vascuencas, húngaras y americanas, como secundarias han determinado el idioma castellano actual.
Para demostrar el proceso evolutivo de la lengua española, analiza la derivación y formación de los fonemas, los cambios fonéticos, las elegancias o formas bellas de expresión de las ideas y los artificios materiales y gramaticales de que es susceptible nuestro rico y espléndido idioma, complementando esta materia con un curioso trabajo sintético sobre la tendencia de la humanidad a perpetuar sus pensamientos por medio de la escritura, desde sus albores bajo la forma tropológica, ideográfica y geroglífica, hasta la época de la aparición de la imprenta, perfección

pléndido sol de Andalucía, que bajo los grises celajes de Galicia, y que lo que el autor llama modestamente opusculo, es de las mejores y más completas obras de Lengua y Literatura españolas.
E. ESTEBAN y RAMÍREZ.
31 Marzo 1902

La Bolsa
Madrid 30.
En la semana última, a causa de las solemnidades religiosas, sólo ha habido tres sesiones de Bolsa, y en ellas han cesado los negocios, porque faltaba concurrencia y no había motivo para animar el contrateo.
No es extraño, por tanto, que dada la pesadez del mercado y la falta de aliento, dominara la depresión en los precios y que no hubiera forma ni propósito de levantarlo, pues aunque ayer se notó una tendencia algo más favorable, fue tan tenue que apenas vale la pena de fijarse en ella.
Ha seguido habiéndose del empréstito, el flapado contra el Amortizable, más que el temor a una próxima emisión el aumento que tienen las suscripciones a Obligaciones del Tesoro.
Ha mejorado la situación de los valores del interés anual permite invertirse en ellos dinero que no quiere comprometerse a largo plazo; de en papel que pueda sufrir oscilaciones, y no es extraño, por tanto, que aumenten estos días las suscripciones a seis meses.
Los valores que han sufrido mayor caida en la semana han sido los del Banco de España, cuyas acciones han perdido 12 enteros. Débese esto a las noticias publicadas respecto al propósito que se atribuye al Gobierno de discurrir la ley restringiendo la circulación fiduciaria, aun que abandonando la organización de la inglesa, y armonizando en lo demás el proyecto con las emiendas.
El cambio internacional continúa elevándose.
Ha aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado	Día 29	Día 28	Diferencia
Por 100 interior	72 65	72 35	Baja 0 30
Por 100 amortizable	89 10	89 20	Baja 0 10
Valores mercantiles			
Banco de España	449 00	437 00	Baja 12 00
Compañía de Tabacos	338 00	338 00	=
Cédulas al 4	119 60	119 60	=
Cédulas al 4	104 20	104 15	Baja 0 05
Cambios			
Londres	84 74	84 60	Alza 0 09
París	38 60	38 45	Alza 0 15

Cartera de un Oidor.
Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar, contra José María García y otros sobre lesiones.—Abogado, Sr. Morales; Procurador, Sr. Oloris y Osuna; Secretario, Sr. Mirasol.
Juzgado del Campillo, contra Francisco Alba Ruiz y otro sobre hurto.—Abogado, Sr. Ferras; Procurador, Sr. G. Lopez; Secretario, Sr. Mirasol.
Juzgado del Campillo, contra Francisco Jiménez Moreno sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mirasol; Procurador, Sr. Ferras; Secretario, Sr. Mirasol.
Juzgado de Guadix, contra Miguel Rins Rodríguez y otros sobre prevaricación.—Abogado, Sr. Morales; Procurador, Sr. Romero; Secretario, Sr. Millet.
Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería, D. José M. Pérez Valdivia con D. Pedro Casiano Lobato, sobre pago de pesetas.—Abogado, Sr. Mirasol; Procurador, G. Cámara; Secretario, Sr. Serna.
Entrada de pleitos. En la última decena del pasado mes de marzo han ingresado en esta Audiencia los siguientes pleitos:
Juzgado de Almería.—D. Pedro Casiano Lobato con D.ª Adelaida Martínez Vastero, D.ª Dolores Salmorón Martínez, representada por su marido D. Francisco Casiano Lobato, y con D. Francisco Salmorón Martínez, sobre reclamación de frutos y rentas, división de una finca y otros particulares.
Huescar.—D. José García de la Serrana y Braças con D. Luis Jiménez Dasñas, sobre cobro de cantidad.
Huescar.—D. Arturo Egea Bonache con D. Ramon y D.ª María de la Cruz Martínez Placencia, como herederos de D. Genaro Bonache Martínez, sobre cobro de cantidad.
Almería.—D.ª María Jover y Greppi, marquesa viuda de Cabrera, con D. Claudio Sanchez Corral, sobre interdicto de recobrar.
Guadix.—D. Juan José Espigares Ruiz, expediente de jurisdicción voluntaria sobre que se declare testamento la manifestación hecha por el difunto D. Antonio Martínez Pozo.
Jaén.—D. José Fuentes Jiménez y su esposa D.ª Carmen Jiménez Quiñes, recurso de queja contra el juez en autos de abintestado de D. José Moreno Castelló.
Andájar.—D.ª María de la Concepción Jiménez y Perez de Vargas con D. José Domingo Irueta y Gayena y D. Francisco Dalgado Gutiérrez, sobre reivindicación.
Almería.—D. Gaspar Nuñez Cebadas con D. Marcos Rodríguez Lupáñez, sobre desahucio.
Alameda (Málaga).—D. Agustín Gailard con D. Antonio Quesada y Sanchez Pileites, sobre reclamación de 7.400 pesetas.
Martes.—D. José Calle Fernández y su esposa D.ª María Jiménez Quiñes, recurso de queja contra el juez en autos de abintestado de D. José Moreno Castelló.
Andájar.—D.ª María de la Concepción Jiménez y Perez de Vargas con D. José Domingo Irueta y Gayena y D. Francisco Dalgado Gutiérrez, sobre reivindicación.
Almería.—D. Gaspar Nuñez Cebadas con D. Marcos Rodríguez Lupáñez, sobre desahucio.
Alameda (Málaga).—D. Agustín Gailard con D. Antonio Quesada y Sanchez Pileites, sobre reclamación de 7.400 pesetas.
Martes.—D. José Calle Fernández y su esposa D.ª María Jiménez Quiñes, recurso de queja contra el juez en autos de abintestado de D. José Moreno Castelló.
Andájar.—D.ª María de la Concepción Jiménez y Perez de Vargas con D. José Domingo Irueta y Gayena y D. Francisco Dalgado Gutiérrez, sobre reivindicación.

con D. Gumersindo Sanchez Gallardo, sobre cobro de cantidad.
Sagrario.—D. José Benavidez Chacon con D. Antonio Jesús Vargas y otros, sobre pobreza del primero en autos sobre nulidad de ciertas particiones testamentarias.
Sagrario.—D. Antonio Daza Araujo con el señor baron de San Calixto y otros, sobre anotación preventiva de demanda.
Debut de un abogado. Ante la sección primera y en defensa de un proceso por el delito de lesiones hizo el lunes sus primeras armas el joven doctor en Derecho y catedrático del Sacro Monte don Francisco Robles Figueras.
El nuevo abogado hizo una bonita defensa, que luego le valió en el Colegio muchas felicitaciones de los compañeros que le escucharon, y a las cuales unimos la nuestra.

al Alcalde de Agron a que facilite dos balijas con sus correspondientes llaves para conducir el correo. Así se conseguiría que las cartas y periódicos no se perdieran, pues las balijas se entregarían cerradas en Ventas de Huelma, asegurado así a los vecinos de Agron sus comunicaciones postales y evitándose los muchos perjuicios que sufren hoy.
El remedio es muy fácil y nosotros esperamos del Sr. Administrador de Correos que ha de tardar muy pocos días en ser corregida esta falta.

El mes de abril.
El Jubileo.
El Jubileo de los cuarenta horas circulará durante este mes en las siguientes iglesias:
Días 2, 3 y 4 en San Pedro, 5 y 6 en la Capilla de San Onofre, 7, 8, 9 y 10, en Capuchinas (San Antonio), 11, 12 y 13, en Capuchinos (Triunfo), 14 y 15, en San Gil, 16, 17, 18 y 19 en San Bernardo, 20 y 21, en San José, 22 y 23, en San Bernardo, 24 y 25, en Sancti Spiritu, 26 y 27, en San Andrés, 28 y 29, en Santa María Egipcíaca, 30, en Santa Catalina.

Miscelánea.
Concurso hípico. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el 20 de abril se verifique en Madrid un concurso hípico, al que podrán asistir los jefes y oficiales de institutos montados que lo deseen, o los que, sin pertenecer a los mismos, presenten caballos con las condiciones indispensables.
Dicho concurso tiene por objeto la designación de seis jefes y oficiales que asistan al que se ha de celebrar en Turin a fines de mayo, y para el cual ha dirigido atenta invitación al Ejército español el alcalde de aquella capital italiana.
Los seis jefes u oficiales designados viajarán por cuenta del Estado en territorio nacional, y llevarán, además, el viático reglamentario y una gratificación mensual de 1.500 pesetas; sus caballos serán transportados también oficialmente, y en Turin quedarán a cargo de la Sociedad Zoológica.
Con cada uno irá un soldado palafrenero, que llevará su haber y un plus de 7.50 pesetas diarias.
El programa del concurso de Madrid es igual que el de Turin, y comprende un certamen de destreza, otro de ídem con obstáculos, uno de saltos por elevación y otro de saltos de extensión.

Málaga y Granada.
Leemos en La Union Mercantil: «Creemos que nuestra idea relativa al viaje a Granada de las diferentes representaciones de las fuerzas que constituyen la sociedad malagueña, ha de tener exacto cumplimiento, con el carácter oficial que le fué asignado, tan pronto el propósito inspirado en la aspiración de mejorar las condiciones de ambas capitales obtuvo aceptación lo mismo en la ciudad vecina como en la nuestra.
Tratase del asunto en líneas generales y, puntualizando luego, quedó señalada para el mes de mayo la época de la excursión.
Pero es el caso que posteriormente ha surgido un hecho que podía modificar con éxito la fecha en cuestión, y es el meeting que ha de celebrarse en Granada para pedir al Gobierno el libre cultivo del tabaco.
Idéntico anhelo acerca de este punto capital sienten Málaga y conocida es la propaganda que en obsequio de elevadas razones viene haciendo La Union Mercantil; y esta circunstancia justificaria, a nuestro juicio, una modificación respecto del viaje.
Más claro, este ó sea la manifestación de simpatía de Málaga a Granada, a la vez que el propósito de anular las respectivas fuerzas con objeto de defender intereses y procurar facilidades al desenvolvimiento de uno y otro pueblo, podían señalarse para el mes próximo, a fin de que coincidiera con la celebración del meeting anunciado.
Literato. Hemos tenido el gusto de saludar en Granada a nuestro querido colaborador el distinguido capitán de Artillería é inspirado poeta don José de Cuenca.
El señor Cuenca viene destinado como jefe de talleres a la fábrica de pólvora del Fargne.
El correo en Agron. Según nos escriben de este pueblo, el servicio de correos se presta de una manera lamentable, recibiéndose las cartas y periódicos con grandes retrasos y perdiéndose la mayoría de los segundos días.
La causa de todo se encuentra en no haber administración de correos en Ventas de Huelma, que es donde el correo de Alhama deja la correspondencia para Agron. Esta se entrega, sin balija, a una mujer que no sabe leer y la tiene en su casa, sin responsabilidad alguna, hasta que van de Agron a recogerla, perdiéndose en esta espera las cartas y los periódicos.
El medio para remediar lo que ocurre es muy sencillo y sobre él llamamos la atención de los señores Administrador de Correos y Gobernador civil, en la seguridad de que seremos atendidos. Todo se reduce a obligar

al Alcalde de Agron a que facilite dos balijas con sus correspondientes llaves para conducir el correo. Así se conseguiría que las cartas y periódicos no se perdieran, pues las balijas se entregarían cerradas en Ventas de Huelma, asegurado así a los vecinos de Agron sus comunicaciones postales y evitándose los muchos perjuicios que sufren hoy.
El remedio es muy fácil y nosotros esperamos del Sr. Administrador de Correos que ha de tardar muy pocos días en ser corregida esta falta.

El mes de abril.
El Jubileo.
El Jubileo de los cuarenta horas circulará durante este mes en las siguientes iglesias:
Días 2, 3 y 4 en San Pedro, 5 y 6 en la Capilla de San Onofre, 7, 8, 9 y 10, en Capuchinas (San Antonio), 11, 12 y 13, en Capuchinos (Triunfo), 14 y 15, en San Gil, 16, 17, 18 y 19 en San Bernardo, 20 y 21, en San José, 22 y 23, en San Bernardo, 24 y 25, en Sancti Spiritu, 26 y 27, en San Andrés, 28 y 29, en Santa María Egipcíaca, 30, en Santa Catalina.

El sol y la luna.
El día primero de abril sale el sol a las seis y un minuto de la mañana y se pone a las seis y treinta minutos de la tarde alargando los días hasta el 30 en que la hora del orto es las cinco y veintidos minutos de la mañana y la del ocaso las siete y tres de la tarde.
La luna es menguante el día primero a las seis y veintiduro de la mañana en Capricornio; luna nueva el ocho a la una y cincuenta de la tarde en Aries; cuarto creciente el 15 a las cinco y veintiseis de la mañana en Cáncer; luna llena el 22 a las seis y cincuenta de la tarde en Escorpio; cuarto menguante el 30 a las diez y cincuentochó de la noche en Acuario.

Los Evangelios del domingo.
Día 6. Jesús aparece a sus discípulos y les enseña las manos y el costado. (San Juan cap. XX v. 29-31).
Día 13. El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas. (San Juan cap. X v. 1-16).
Día 20. Explicación de estas palabras: «Dentro de poco yo no me veré en. (San Juan cap. XVI v. 16-22).
Día 23. Jesús anuncia a sus discípulos que se va al Padre. (San Juan capítulo XVI v. 5-14).

Las horas.
El Alba se toca a las cuatro.
La Oración a las siete hasta el 15 y a las siete y cuarto del 15 al 30.
Las Animas a las nueve.
Eclipses.
El día 22 hay eclipse total de luna en parte visible en Granada. Empieza a las seis y diez minutos, media a las seis y cincuenta y termina a las siete y treinta y cinco.
El alumbrado público.
Del 1 al 15 de abril se enciende el alumbrado a las siete, se apaga a las doce y las guías a las cuatro de la mañana. Del 16 al 30 se enciende a las siete y media, se apaga a las doce, y las guías a las cuatro menos cuarto de la mañana.

Ferías y fiestas de la provincia.
El día 2 en Polícar, fiesta a San Francisco de Paula; el 11 en Benamarell, a San León; el 18 en Alquífe, a San Hermenegildo a quien se llama en el país el Santo de las botones; el 25 en Albuñán, Caratánas, Charches, Huelmo, Luñeros, Mecina Fondales, Turon, la Peza y Policar fiestas a San Marcos patrono de dichos pueblos.
El 6 a la Virgen de las Angustias en Nigüelas; el 27 a la Virgen de la Cabeza en Benamarell, Cogollos de Guadix; Ferrera y Caspiñera durante en este último pueblo tres días y habiendo en Ferreira fiesta de moros y cristianos; el mismo día a la Virgen de la Piedad en Baza; el mismo día en Zajar fiesta de moros y cristianos.

Fiestas movibles.
Solo hay una, la del Patronio de San José, que se celebra el día 20.
En Almuñécar. Según nos escriben de Almuñécar, las procesiones de Semana Santa se han verificado con mucho lucimiento en aquella ciudad.
Tedes han estado muy concurridas, especialmente las del Viernes Santo.
El cura párroco, Sr. Sanchez Moreno, dirigió, al paso de las imágenes, la palabra a la multitud desde uno de los balcones de la casa de D. Manuel Campos.
Bautizo. El domingo le fué administrado en la iglesia de San José, el santo sacramento del bautismo a un precioso niño, hijo de D. Eduardo Suarez y de D.ª Matilde Peregrin.
El ministro celebrante fué el virtuoso capellan del convento del Angel, D. Vicente Peregrin Heredia, pariente del neófito.
Fueron padrinos los abuelos del niño, D. Francisco Peregrin y D.ª Elena Heredia.
Terminada la religiosa ceremonia, las muchas personas que la presencia fueron espesadamente obsequiadas en casa de los padres del nuevo cristiano, con dulces, pastas y licores.

Cambio de domicilio. El reputado astrónomo don Francisco Jiménez Uceda ha trasladado su establecimiento a la calle de Reyes Católicos número 14 frente a la Camisería de Reina

es que al fin Inglaterra acabará por reconocer la independencia de las dos repúblicas sub africanas.

HERALDO. Dice que sería inocente negar que existe un latente descontento en la mayoría, el cual se exterioriza en puros de mal entendida independencia ó de franca indisciplina en el revuelo de determinados elementos, tan inteligentes como bulliciosos, que, al parecer, acechan el primer pretexto con que les brindan los hechos para demostrar públicamente al Gobierno su falta de satisfacción interior.

Termina diciendo que la mayoría actual, que tantos ejemplos dió de su cultísimo instinto político; la mayoría actual, tan poseída de su misión, como que en todos los casos respondió á la voz de Sagasta y fué un cuerpo con una sola alma, en cuestiones hasta cierto punto no esenciales, no podrá faltar ahora á sus obligaciones ni dejará de pronunciarse el sursum corda que la eleva sobre los combates piquetesimos de las personas, para poner su corazon y su voluntad al servicio de la patria en los problemas religioso, social, económico, administrativo, de ser ó no ser nación europea...

Lotería.

Números premiados en el sorteo que se verificó en Madrid el día 31 de marzo de 1902. Premios con 300 pesetas. Decena y centena. 13 32 37 39 102 127 159 163 195 227 259 267 304 310 322 391 417 433 508 535 547 559 565 592 595 600 625 668 698 725 628 739 741 778 829 837 854 867 900 917 972 988 998

Un incendio. Madrid 1 (2:20 tarde.) Despachos de Yokoama (Japon), dan cuenta de un espantoso incendio ocurrido en Fakici. Las llamas han destruido cuatro mil casas. Se ignoran otros detalles del suceso.

El Ejército ruso. Madrid 1 (2:30 tarde.) Dicen de París que se advierten síntomas revolucionarios en el Ejército ruso. Las autoridades moscovitas temen que estalle una rebelion para modificar el régimen que impera en Ru ia.

Las asociaciones. Madrid 1 (2:30 tarde.) El Sr. Moret dice que aun no ha redactado la Real orden ampliando el plazo que se concedió a las asociaciones religiosas por el decreto del señor Gonzalez.

Firma. Madrid 1 (2:30 tarde.) La Reina ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos: Declarando cesante al Ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, Sr. Villar, y sustituyéndole con el señor Ferry.

Los altos cargos. Madrid 1 (9:30 mañana.) Todavía no se sabe con certeza quienes serán las personas que han de ocupar los altos cargos. Se asegura que si acepta la Fiscalía del Tribunal Supremo el Sr. García Prieto, se dará la tercera vicepresidencia del Congreso al Sr. Lopez Muñoz y una Direccion al Sr. Garzon.

Mañana se firmarán los decretos nombrando al Sr. Quiroga Subsecretario de Gobernacion, y al Sr. Sanchez Pastor, Fiscal del Tribunal de lo Contencioso. Madrid 1 (2:30 tarde.) La Regente ha firmado hoy varios decretos, nombrando presidente del Senado al señor Montero Rios, y vicepresidentes, á los Sres. Equilior, Ochando, Zavala y marqués de Ayerbe.

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y García Prieto. Este rehusó la Fiscalía del Supremo. En su consecuencia ocupará dicho cargo, el Sr. Vallarino. Al Tribunal de lo Contencioso pasará el Sr. Monares, y á la Direccion de la Deuda, el Sr. Sanchez Pastor.

El Rey en los Consejos. Madrid 1 (9:30 mañana.) El Rey asistirá á todos los Consejos de ministros que presida la Reina, para acostumbrarse á las prácticas constitucionales. Temores de huelga. Madrid 1 (9:30 mañana.) El Gobernador civil, señor Barroso, trabaja para evitar que se declaren en huelga los conductores de carros de transporte, que se quejan de los excesivos impuestos que les cobra el Ayuntamiento.

Inglés y boers. Madrid 1 (9:30 mañana.) Telegramas recibidos de Londres comunican que se cree muy próxima la paz entre ingleses y boers. El Gobierno se propone dar cuenta de las negociaciones, dentro de breve plazo, á la Cámara de los Comunes. El Embajador yankee. Madrid 1 (2:20 tarde.) Dicen de Washington que pronto será nombrado Embajador yankee en Berlin, el que actualmente lo es en Madrid, Bellamy Storer.

Una entrevista. Madrid 1 (2:20 tarde.) Telegrafian de París diciendo que el periódico «L'clair» ha publicado una interview celebrada por uno de sus redactores con el diputado radical español, don Alejandro Lerroux. Quéjase éste de la excesiva vigilancia que sobre él ejerce la policía.

Un incendio. Madrid 1 (2:20 tarde.) Despachos de Yokoama (Japon), dan cuenta de un espantoso incendio ocurrido en Fakici. Las llamas han destruido cuatro mil casas. Se ignoran otros detalles del suceso.

El Ejército ruso. Madrid 1 (2:30 tarde.) Dicen de París que se advierten síntomas revolucionarios en el Ejército ruso. Las autoridades moscovitas temen que estalle una rebelion para modificar el régimen que impera en Ru ia.

Las asociaciones. Madrid 1 (2:30 tarde.) El Sr. Moret dice que aun no ha redactado la Real orden ampliando el plazo que se concedió a las asociaciones religiosas por el decreto del señor Gonzalez.

Firma. Madrid 1 (2:30 tarde.) La Reina ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos: Declarando cesante al Ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, Sr. Villar, y sustituyéndole con el señor Ferry.

Los altos cargos. Madrid 1 (9:30 mañana.) Todavía no se sabe con certeza quienes serán las personas que han de ocupar los altos cargos. Se asegura que si acepta la Fiscalía del Tribunal Supremo el Sr. García Prieto, se dará la tercera vicepresidencia del Congreso al Sr. Lopez Muñoz y una Direccion al Sr. Garzon.

Mañana se firmarán los decretos nombrando al Sr. Quiroga Subsecretario de Gobernacion, y al Sr. Sanchez Pastor, Fiscal del Tribunal de lo Contencioso. Madrid 1 (2:30 tarde.) La Regente ha firmado hoy varios decretos, nombrando presidente del Senado al señor Montero Rios, y vicepresidentes, á los Sres. Equilior, Ochando, Zavala y marqués de Ayerbe.

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y García Prieto. Este rehusó la Fiscalía del Supremo. En su consecuencia ocupará dicho cargo, el Sr. Vallarino. Al Tribunal de lo Contencioso pasará el Sr. Monares, y á la Direccion de la Deuda, el Sr. Sanchez Pastor.

El Rey en los Consejos. Madrid 1 (9:30 mañana.) El Rey asistirá á todos los Consejos de ministros que presida la Reina, para acostumbrarse á las prácticas constitucionales. Temores de huelga. Madrid 1 (9:30 mañana.) El Gobernador civil, señor Barroso, trabaja para evitar que se declaren en huelga los conductores de carros de transporte, que se quejan de los excesivos impuestos que les cobra el Ayuntamiento.

Inglés y boers. Madrid 1 (9:30 mañana.) Telegramas recibidos de Londres comunican que se cree muy próxima la paz entre ingleses y boers. El Gobierno se propone dar cuenta de las negociaciones, dentro de breve plazo, á la Cámara de los Comunes. El Embajador yankee. Madrid 1 (2:20 tarde.) Dicen de Washington que pronto será nombrado Embajador yankee en Berlin, el que actualmente lo es en Madrid, Bellamy Storer.

Una entrevista. Madrid 1 (2:20 tarde.) Telegrafian de París diciendo que el periódico «L'clair» ha publicado una interview celebrada por uno de sus redactores con el diputado radical español, don Alejandro Lerroux. Quéjase éste de la excesiva vigilancia que sobre él ejerce la policía.

diciendo que en la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, los concejales republicanos presentaron una proposicion, pidiendo que la corporacion municipal se abstenga de concurrir en lo sucesivo, á funciones religiosas. La proposicion fué desechada. En el público que llenaba el salon de sesiones hubo aplausos y protestas. Almodóbar.

SANGRE RICA. Como los niños crecen sanos y robustos. Los niños cuyo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y sano, rara vez necesitan que se les medicen con drogas fuertes. Lo que necesitan es de un tratamiento como lo indica la siguiente carta:

May Sres. misos: Mi hijo Pedro, de 4 años de edad, desde algun tiempo, y sin causa aparente (bien que de constitucion debil y delicada), perdió por completo las ganas de comer y naturalmente cayó en una gran debilidad y anemia.

Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsion Scott á la que cobró mucho gusto y reclamaba de preferencia á toda otra comida. El resultado de esa medicación fué verdaderamente sorprendente, por cuanto el niño recuperó en breve su buen apetito, su buen color y mayor desarrollo. Por el retrato que le adjunto pueden juzgar de su actual buen estado de salud y semblante. Agradecido á la bondad de su excelente preparado no dejare de recomendarlo en toda ocasion que se presente.



MANUEL GONZALEZ. Calle San Antonio, 27 y 28. La Emulsion Scott vence de todas las tendencias al desgaste del sistema. Es un compuesto de aceite de higuado de bacalao, hipofosfitos y glicerina, en el que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil digestión. La Emulsion Scott ayuda á digerir, estimula el apetito, corrige la sangre, reconstituye el organismo entero, de una manera mucho más natural de lo que pudieran hacer el uso de drogas. Evitad á vuestros hijos el uso de remedios secretos contra la Emulsion Scott que es bien conocida y preconizada por todo el mundo médico, y con ella no caben dudas ni necesidad de otro remedio. La legitima Emulsion Scott lleva en el envoltorio de cada una de sus cajas un frasco de un hombre cargando á cuestas un gran bacalao. La Emulsion Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestras frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Gran rebaja de precios. Almacenes SAN JOSE. Es de gran consideracion la rebaja de precios que esta casa ha establecido en sus generos por medio de los importantes descuentos de 20 y 10 por 100 que se rebajan del precio de venta, ó sea que lo que vale 5 se paga hoy con 4.

Almacenes SAN JOSE, Zacafin 1. Tenedor de libros con toda clase de practicas suficientes desde desampear un escritorio para todo el dia ó parte de él. San Isidro 27, principal, darán razon.

Se alquila una casa espaciosa y con agua corriente á propósito para industria en la calle Postigo de San Agustín número 4. Darán razon, Ocnchilleros 22.

Consulta médica. del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clinico de la Facultad de Medicina. Todos los dias de once á una.

Mantecas y quesos frescos, café, clases especiales. Las Colonias, Ruiz Galvez, Mesones 56 y 58.

Pianos de alquiler, Afinaciones, reparaciones. San Miguel baja 20.

CASA DE SALUD para operaciones de cirugía ocular del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de Paris. Garantía de éxito por motivo de aseptasia. Asistencia médica permanente. Pensiones desde 5 pes. en adelante. Consulta gratuita, de 12 á 1. Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

ALIANZA. Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de ptas. 87.455.645, y cuyas ventajas y combinaciones de seguros de vida son tan sencillas y tan apreciadas por el público ilustrado de todos los países; admítase para trabajar en Granada y su provincia la cooperación de SERIOS, HONRADOS Y ACTIVOS corredores.

Se venden raigales de parra. Para informes pueden dirigirse á D. Ramon Jimenez Lamar. Dalias (provincia de Almería).

Refrescos exquisitos. De arom delicado y finura incomparable son los selectos Jarabes de frutas para refrescos de la casa E. Peña. Todas las clases: Limón, Naranja, Fresa, Piña, Frambuesa, Plátano, Zarparrilla, Cidra, Azahar, etc., etc.

Guerra. Licor KRUGER, modernista, por su finura, higiénico y grato al paladar, marca que ha registrado la renombrada casa de J. Giralt, de Badalona, como la del acreditado ANIS PERLA.

Rice chocolate con vainilla á 5, 6, 8 y 10 reales libra. Es un producto especial á la vista del público. Por cada paquete se da una onza de Bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez. Escudo del Carmen 15. Corrado los dias festivos. Vichy-Eta: es la más superior medicacion alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica.

Vi-by-Hopital, Vichy-Grande Grille, Vichy-Celestins. Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Se alquila un piso segundo y un portal espacioso en el Zacafin, núm. 59. Esta casa no entra en el plan de edificación de la Gran Via.

Gran sastrería y Camisería MADRILEÑA. F. MARTINEZ GAMEZ. Principe 23 y Navarro Rodrigo 1. ALMERIA. Esta casa remite muestras é instrucciones para las pedidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y el ajuste de los trajes.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche Juan José y El vecino de abel al lado. A las ocho. Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'75; paraíso, 0'50.

Alcance postal. Cuestiones obreras. El concejal de Valladolid, D. Rafael Ortiz, ha presentado en sesion celebrada por el ayuntamiento una proposicion encaminada á mejorar la condicion de los obreros que trabajan en el municipio.

El coronel Grimm. El periódico austriaco Neu Reform publica los siguientes detalles acerca del delito de alta traicion: «Hace seis años que el coronel Grimm se había puesto en relaciones con varios agentes prusianos y cobraba 40.000 rublos anuales. Habiéndosele reducido dicha asignacion á 12.000, el coronel se ofendió mucho y se puso en relaciones con otra potencia (Austria) a pesar de lo dicho por los periódicos franceses respecto á que su Estado Mayor fué el que puso en la pista del delito, está plenamente comprobado que el descubrimiento se debe al Sr. Woronine, agregado militar ruso á la embajada en Viena.»

Menelik á Europa. El célebre Menelik, Emperador de Abisinia vendrá á Europa para agosto. Se asegura que el viaje del famoso negus no tiene carácter político alguno, y traerá por único objeto estudiar los progresos de la agricultura, de la industria metalúrgica y la utilización de la energía eléctrica. Acompañarán al célebre abisinio dos ó tres personas, una de ellas el ingeniero Iih, su consejero intimo. La escuadra inglesa. Es esperada en la Coruña, la escuadra inglesa del Canal. El 30 del pasado ancló en Villagarcía. El presupuesto de 1901. En la Gaceta publica la Intervencion general del Estado la liquidacion provisional del presupuesto de 1901. Se presupusieron ingresos por pesetas 897.162.708, se reconocieron de

de Eubao, se ha celebrado un meeting organizado por la Federacion de las Sociedades Obreras, para protestar contra los supuestos atropellos cometidos con los obreros agricolas de Teba y otros pueblos. E. el meeting hablaron varios obreros, entre otros, Perezagua. Todos los discursos fueron enérjicos. —Se ha celebrado en Mieres el Congreso regional socialista que se había anunciado. Se adoptaron medidas para la mejor reorganizacion politica y administrativa y se dispuso la forma en que las agrupaciones socialistas y las sociedades de resistencia asturianas han de ejercer la accion comun, para obligar á las autoridades al cumplimiento de la Real orden sobre creación de Juntas provinciales y locales y el de las leyes sobre accidentes del trabajo y trabajo de mujeres y niños. Por acuerdo unánime de los reunidos, el próximo Congreso se celebrará en Avilés. —La Asociacion de pintores de Gijón se propone dirigir una allocucion á los obreros no asociados, exponiéndoles el riesgo en que efectúan sus trabajos por el mal estado é inseguridad de los andamios que se emplean.

Anarquía en China. Telegrafian de Pekín que la cobranza de los impuestos destinados al pago de las indemnizaciones á las misiones católicas ha producido graves motines en la parte meridional de la provincia de Tehill, de los que han resultado muchos muertos y heridos. La anarquía adquiere alarmantes proporciones en el Celeste Imperio. Rusia y Suecia. El Czar acaba de publicar un ukase suprimiendo todos los periódicos de Finlandia que no defiendan la politica absorbente del gobierno ruso. Cada dia llévanse á cabo nuevas detenciones de patriotas finlandeses. Habiendo la prensa de Stokolmo publicado numerosos articulos á favor del pueblo finlandés, ténese que el gobierno ruso dirija en breve una Nota diplomática al de Stokolmo acerca del particular. Por de pronto, el ministro de la Guerra ha mandado numerosas tropas á Ulenberg, Vremi, Fornea y demás poblaciones rusas de la frontera sueca. Es probable que el gobierno del Rey Oscar proteste contra esta concentracion de fuerzas ante los gabinetes de Londres y de París, que tienen el compromiso de garantizar la independencia de Escandinavia contra la ambicion moscovita. De Gracia y Justicia. La Reina ha firmado los siguientes decretos: Nombrando fiscal de Pamplona á D. Jesús Ferrero, presidente de Sala de Valladolid. —Idem presidente de Sala de Oviedo á D. José Petit, fiscal de Pamplona. —Idem id. de Valladolid á D. Eusebio Martín Ruiz, electo de la de Oviedo. —Jubilando á D. Leon Gonzalez Pola, magistrado de la Coruña. —Nombrando para este cargo á don Juan Campoy, fiscal de Seria. —Idem magistrado de Cáceres á D. Ignacio Garcia Marcin, fiscal de Badajoz. —Idem para este cargo á D. Juan Pay, magistrado de Orense. —Idem fiscal de Soría á D. Isidoro Gomez Plans, magistrado de Córdoba. —Idem magistrado de Orense á don Ramiro Cortés, que lo es de Toledo. —Idem para este cargo á D. José Martinez Enriquez, magistrado de Avila. —Idem magistrado de Avila á don César Martinez, que lo es de Ternel. —Idem para este cargo á D. Angel Sanz, teniente fiscal de Ternel. —Idem teniente fiscal de la Coruña á D. Juan Fidon, que lo es de Burgos. —Idem id. de Burgos á D. Antonio Casas, teniente fiscal de la Coruña. El coronel Grimm.

El periódico austriaco Neu Reform publica los siguientes detalles acerca del delito de alta traicion: «Hace seis años que el coronel Grimm se había puesto en relaciones con varios agentes prusianos y cobraba 40.000 rublos anuales. Habiéndosele reducido dicha asignacion á 12.000, el coronel se ofendió mucho y se puso en relaciones con otra potencia (Austria) a pesar de lo dicho por los periódicos franceses respecto á que su Estado Mayor fué el que puso en la pista del delito, está plenamente comprobado que el descubrimiento se debe al Sr. Woronine, agregado militar ruso á la embajada en Viena.»

Menelik á Europa. El célebre Menelik, Emperador de Abisinia vendrá á Europa para agosto. Se asegura que el viaje del famoso negus no tiene carácter político alguno, y traerá por único objeto estudiar los progresos de la agricultura, de la industria metalúrgica y la utilización de la energía eléctrica. Acompañarán al célebre abisinio dos ó tres personas, una de ellas el ingeniero Iih, su consejero intimo. La escuadra inglesa. Es esperada en la Coruña, la escuadra inglesa del Canal. El 30 del pasado ancló en Villagarcía. El presupuesto de 1901. En la Gaceta publica la Intervencion general del Estado la liquidacion provisional del presupuesto de 1901. Se presupusieron ingresos por pesetas 897.162.708, se reconocieron de

Telegramas

Los altos cargos. Madrid 1 (9:30 mañana.) Todavía no se sabe con certeza quienes serán las personas que han de ocupar los altos cargos. Se asegura que si acepta la Fiscalía del Tribunal Supremo el Sr. García Prieto, se dará la tercera vicepresidencia del Congreso al Sr. Lopez Muñoz y una Direccion al Sr. Garzon. Mañana se firmarán los decretos nombrando al Sr. Quiroga Subsecretario de Gobernacion, y al Sr. Sanchez Pastor, Fiscal del Tribunal de lo Contencioso. Madrid 1 (2:30 tarde.) La Regente ha firmado hoy varios decretos, nombrando presidente del Senado al señor Montero Rios, y vicepresidentes, á los Sres. Equilior, Ochando, Zavala y marqués de Ayerbe. Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y García Prieto. Este rehusó la Fiscalía del Supremo. En su consecuencia ocupará dicho cargo, el Sr. Vallarino. Al Tribunal de lo Contencioso pasará el Sr. Monares, y á la Direccion de la Deuda, el Sr. Sanchez Pastor. El Rey en los Consejos. Madrid 1 (9:30 mañana.) El Rey asistirá á todos los Consejos de ministros que presida la Reina, para acostumbrarse á las prácticas constitucionales. Temores de huelga. Madrid 1 (9:30 mañana.) El Gobernador civil, señor Barroso, trabaja para evitar que se declaren en huelga los conductores de carros de transporte, que se quejan de los excesivos impuestos que les cobra el Ayuntamiento. Inglés y boers. Madrid 1 (9:30 mañana.) Telegramas recibidos de Londres comunican que se cree muy próxima la paz entre ingleses y boers. El Gobierno se propone dar cuenta de las negociaciones, dentro de breve plazo, á la Cámara de los Comunes. El Embajador yankee. Madrid 1 (2:20 tarde.) Dicen de Washington que pronto será nombrado Embajador yankee en Berlin, el que actualmente lo es en Madrid, Bellamy Storer. Una entrevista. Madrid 1 (2:20 tarde.) Telegrafian de París diciendo que el periódico «L'clair» ha publicado una interview celebrada por uno de sus redactores con el diputado radical español, don Alejandro Lerroux. Quéjase éste de la excesiva vigilancia que sobre él ejerce la policía.

rechos por 999.451.911, y habiéndose obtenido una recaudación de pesetas 995.254.609, quedan pendientes de cobro 57.532.678.

En cuanto a los pagos, se calcularon en 997.262.224; fueron reconocidas obligaciones por 952.369.666, y habiéndose verificado pagos por pesetas 958.686.760, quedan pendientes de pago 45.770.833.

Así, pues, excedieron los ingresos líquidos de los presupuestos en pesetas 98.091.901; los gastos presupuestados a los ingresos en 80.099.516, y los gastos presupuestados de los pagos ejecutados en 18.575.463.

Resultando un exceso de los gastos presupuestados sobre los pagos ejecutados de 18.575.463 pesetas, uno de 39.082.244 de los derechos liquidados sobre las obligaciones, y habiendo excedido la recaudación obtenida de los ingresos presupuestados en 98.091.901 pesetas, resulta una situación favorable de la Hacienda, cuya evidencia aparece para el Tesoro por el hecho de que, habiéndose producido un exceso de la recaudación obtenida sobre los pagos ejecutados, constituye esta diferencia un superavit de 36.567.848 pesetas.

La peste bubónica.

El consul de España en Pernambuco (Brasil) ha comunicado al Gobierno que en aquel punto han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa que se teme sea la peste bubónica.

El Gobierno ha comunicado el telegrama a los gobernadores de provincia.

El parlamento griego.

La Cámara de diputados de Grecia

volvió a celebrar sesión en la tarde del 29, en cumplimiento del acuerdo tomado en sesión de la mañana.

El Sr. Delyannis protestó energicamente contra la actitud intransigente tomada por la mayoría de la Cámara en la sesión anterior.

Declaró que los diputados de la oposición presentan colectivamente la renuncia de sus cargos.

Después de estas manifestaciones, el señor Delyannis, seguido de sus amigos, abandonó el salón de sesiones.

El presidente de Consejo hizo uso de la palabra para dar algunas explicaciones y declarar que el acuerdo tomado por la mayoría había sido motivado por la conducta de la minoría.

Los jefes de los grupos de la oposición que estaban presentes, aceptaron las explicaciones del ministro.

El mundo oficial.

Trabajos municipales. El alcalde de Cortes y Graena ha remitido para su inserción en el Boletín el repartido vecinal para cubrir el déficit del año corriente.

El ayuntamiento de Colomera anuncia que va a proceder a la rectificación del amillaramiento.

El ayuntamiento de Gálica anuncia que durante todo el mes de abril pueden presentar los contribuyentes las rectificaciones al amillaramiento.

En Benamaurel se han terminado y expuesto al público el repartido de consumos y el padrón de cédulas personales.

Sección religiosa.

Santo del día.

Santa Teodora, virgen y mártir y San Francisco de Paula. Santa Teodora era natural de Tiro, donde desde su niñez se la veneraba por resplandecer en ella todas las virtudes que engendra el Cristianismo viéndola practicar preferentemente el ayuno y la caridad.

Al cumplir los 18 años de edad fué Santa Teodora a Cesarea, en ocasión en que iban a ser sacrificados varios confesores de Jesucristo. Noticioso de ello la Sacerdotisa pidió que se le permitiera acompañar a los mártires, conducta que dió motivo al gobernador Urbano para ordenar que la descarnasen los pechos y los costados, y como a pesar de tan bárbaro tormento continuase Santa Teodora demostrando una fe inquebrantable, fué arrojada al mar en 2 de abril del 308.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Pedro. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En las Jesuitas a las diez canta su primera Misa D. Francisco de P. Fonseca y Andrade, y hay sermón. En San Pedro a las once función y canta la Misa un nuevo sacerdote.

Misa de Noche. La hay de doce en la Magdalena, San Juan, Ntra. Señora de las Angustias y en San Pedro.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las siete a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Hipólito a las ocho de la mañana, en las domas iglesias a la oración. Oración vespertina y Noche Santa. Ntra. Sra. de la Candelaria, en la Magdalena.

Cartera de Granada.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 883 quintales métricos de trigo, ó sean 1.843 fanegas, que con 204 quintales (476 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.087 quintales (2.319 fanegas).

Se vendieron ayer: 123 quintales métricos de trigo, al precio de 24 a 27'25 pesetas que equivalen a 313 fanegas vendidas de 44 a 48 reales ana. Quedó un sobrante para hoy de 964 quintales (2.006 fanegas).

La cabada se vendió ayer a 24 pesetas el quintal métrico, ó sea a 8 pesetas la fanega; las habas a 27 el quintal, ó sea a 14 fanega; el maíz a 27 el quintal, ó sea a 13 la fanega, y los yerros a 24 el quintal, ó sea a 12 fanega.

El Matadero. Ayer se carnicaron en el Matadero público, 5 reses mayores a 2'10 pesetas el kilogramo, y 39 borregos a 1'83.

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: Clases pasivas.

D. Francisco Hernández. D. Francisco Villarreal. D. Juan de Dios Peinado. D. Juan Quesada. D. Luis Morell. D. Francisco Gutiérrez. D. Mariano Castillo. D. Justo Ullón. D. Rafael Sánchez. D. Juan Gallego. D. Francisco Javier Sánchez. Caja de Depósito.

Cotización de Saz y C.

Granada.—1 abril. 4 por 100 interior. 72 00 Eléctrica de la Vega; suscripción. par. Madrid.—1 abril. 4 por 100 interior. 71 85 Banco de España. 92 90 Arrendataria de Tabacos. 385 00 París. 37 90 Londres. 34 64 4 por 100 exterior. 79 00

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación del ferrocarril llegaron ayer las siguientes:

Compañía General de Electricidad de Granada. Oficinas: Tendales de Santa Paola, núm. 4. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se pagará por los siguientes precios: Una lámpara de 50 velas y 50 metros de cable. Una lámpara de 25 velas y 25 metros de cable. Por cada hora, 75 céntimos de peseta.

Ronda.—12 bultos de pieles para Doma. Puerto Santa María.—1 wagon, sal, Vaquero. Sevilla.—2 bultos; ácido. Roman. Málaga.—43, hierro, Oiveros. Huelva.—5 wagons, piedra, Rodríguez. Alarcos.—1 id., id., Mivalos.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Embestia. Frase hecha

Embestia. Frase hecha



Embestia. Frase hecha

Embestia. Frase hecha

Compañía General de Electricidad de Granada. Oficinas: Tendales de Santa Paola, núm. 4. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se pagará por los siguientes precios: Una lámpara de 50 velas y 50 metros de cable. Una lámpara de 25 velas y 25 metros de cable. Por cada hora, 75 céntimos de peseta.

BLANCARD. con Tódoro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Precio: 2 Píndolas. 4 fr. y 2 fr. 25.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal Greosotado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más efícaz: las TOSES FRECUENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES. Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores las siguientes obras: A Sangre y Fuego. El Diluvio. Pan Miguel Volodiovsky. La Familia Polaniecki. Los Cruzados. Sigamosel. Hania. Lillana. En Busca de Felicidad. Marquita. El Último Patriota. Los Esclavitud Moderna. Los Cosacos.—Iniciaciones. La Verdadera Vida. Amor y Libertad. Placeres Viciosos. Polikuchka. Ana Karémine. Memorias. Salambo. La Muerte de los Dioses. Don Quijote de la Mancha. Trabajo. La Señorita de Maupin. Los Apóstoles. El Gallo de Sócrates. Jack. La Monja. Novísimo Secretario Universal. El Rey de los Cocineros. Cinco Años de mi Vida. Ben-Hur. Los Ladrones del Gran Mundo. (Colección completa). La Monja de Cracovia. Cosas Baturras. Los Vagabundos. La Reliquia. Memorias de una Doncella.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Garganta Toses. PASTILLAS F. PRIETO de guayacina y mentol. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, roncarse, afofía, escosquillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Ferro-Tropón. Tónico reconstituyente. sabor extraordinariamente agradable.

Gran Fábrica de Cementos Portland. marca EL FÉNIX en Sestao (Bilbao). CAPITAL: 1.000.000 de francos. Primer premio en la Exposición Universal de París de 1900. Primer premio en la Exposición Regional de Murcia de 1900. Grandes almacenes de Luis Díaz Palomares. Marqués de Pablos, núm. 14 (Crua Vieja de Colica).—GRANADA.

SOLUCIÓN BENEDICTO. de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, opres, raquitismo, escrofalismo, etc. Frascos, 2 50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicte, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO. GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU. El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Taller de construcción y REPARACIÓN de máquinas de imprenta. Francisco Mariné. Santa Madrona, 8 y 10.—BARCELONA-GRACIA. Compra y venta de toda clase de máquinas de las antedichas industrias: Motores de gas, eléctricos y máquinas de vapor. Tirulantes surtidas, casi nuevas; Maderamen correspondiente a la imprenta; Piedras litográficas, y prensas en existencia para la venta.

Ignacio y Matías Nieva. Primera casa en vinos de mesa. Fundada en 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las casas principales para la venta al por menor. En Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Aslaban, 90. En Jerez de la Frontera, Francisco de Gamba. Santa Cecilia, 9. GRANADA, Recogidas, 1.

ESPECIALIDADES. LA GIRALDA. INIMITABLE. Agua de Azahar. es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. De venta en los principales establecimientos de perfumería.

Jabon BREA. Cura sarpuillidos, escoriaciones, granos, barrillos, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. De venta en casa de los señores ROMERO Y VARD, D. JUAN M.º ROMERO. Isaaq Santaella, Santos Perez, Sociedad Cooperativa y en todas las perfumerías.

Jabon MIEL. Es el mejor y más económico de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse. De venta en casa de los señores SANTOS PEREZ, ISAAQ SANTAELLA, ROMERO Y VARD Y D. JUAN M.º ROMERO y en todas las perfumerías.

CHOCOLATES y CAFÉS. COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA.—THES. Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

No hay DOLOR. remedio, inflamatorio, nervioso. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforma con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Billares, Am: Alaska.

Se vende UNA MESA DE comedor, un lavabo y un entredós. Navarrete; en la acetería, darán razón. Amas de cria. para casa de los padres, con leche fresca. Darán razón, en la calle del Agus, núm. 40. Almoneda. Por ausencia de este ramo, de muebles muy arreglados, así como un yendo un canario y una perdiz macho para cazar. Darán razón, El viris, núm. 30, 1.º